NOTA UOC Nº 64/2023

C.U., San Lorenzo, 24 de marzo de 2023.

Señor
Abog. **Pablo Fernando Seitz Ortiz**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay
Presente

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de informarle el Convenio Modificatorio Nº 01 del Contrato Nº 20/2022, suscripto con la firma **"FRIOTEX G S.R.L"**, correspondiente al **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID Nº: 407279"**.

A este efecto, se adjuntan a la presente:

- Dictamen UOC Nº 009/2023 de la UOC con Antecedentes.
- Dictamen de Auditoría Interna Nº 004/2023
- Resolución de suscripción del Convenio Modificatorio Nº 01 del contrato Nº 20/2022.
- Convenio Modificatorio Nº 01 del contrato Nº 20/2022.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto Solidaridad, Transparencia, Excelencia Equidad e Inclusividad.